[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en el 15/03/2014

# [UPyD pregunta al Gobierno si penará con cárcel las consultas ilegales para evitar que Mas "saque las urnas"](http://www.notasdeprensa.es)

La líder de Unión Progreso y Democracia, Rosa Díez, quiere que se recupere la iniciativa que en su momento aprobó el Gobierno de José María Aznar y que preveía penas de cárcel para los promotores de referendos ilegales como fórmula para evitar que el presidente catalán, Artur Mas, cumpla su propósito de "sacar las urnas a la calle" para la consulta soberanista que planea para el próximo 9 de noviembre. Díez vuelve a plantear la recuperación de ese castigo penal en la pregunta que ha registrado para el Gobierno en el Congreso a raíz de las palabras pronunciadas este jueves por Mas en el Parlament garantizando que habrá urnas para que los catalanes puedan ejercer su derecho a decidir el futuro de su comunidad. En ese escrito, al que ha tenido acceso Europa Press, la líder de la formación magenta vuelve a criticar a Mas por reafirmarse en su "intención de vulnerar la ley" y convocar la consulta "al margen de si se cede o no al Ejecutivo autonómico la competencia para celebrar referendos". APROVECHAR LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL Y, además, emplaza de nuevo al Gobierno a desvelar sus cartas y explicar "qué medidas concretas de actuación tiene previstas para el caso de que finalmente Mas cumpla sus amenazas y coloque las urnas para celebrar la consulta de independencia" y cómo piensa "evitar que desde las instituciones catalanas se siga vulnerando el ordenamiento jurídico vigente". En este sentido, avanza que UPyD aprovechará la reforma del Código Penal que está en trámite en el Congreso para pedir que se recupere "el delito de convocatoria ilegal de referendos". El anterior gobierno del PP cambió la ley en 2003 a raíz de la aprobación del and #39;Plan Ibarretxe and #39;. La norma que penaba con hasta cinco años de cárcel ese delito, estuvo vigente hasta que, en 2005, el Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero la derogó. Europa Press: UPyD pregunta al Gobierno si penará con cárcel las consultas ilegales para evitar que Mas "saque las urnas" Enlace relacionado: El Mundo: Mas moviliza a los Mossos para hacer la consulta ilegal del 9-N

**Datos de contacto:**

UPyD

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/upyd-pregunta-al-gobierno-si-penara-con-carcel\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)